

---

**RESUMEN EJECUTIVO DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN Y HORARIOS DE AEROPUERTO INTERNACIONAL BENITO JUÁREZ CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL 2021, A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA.**

**1. ASA (Gerente de Gestión Operativa Aeropuertos):** comentó que a partir de que hubo la apertura de mercado en este tema se implementaron tarifas de almacenamiento como de expendio y estas se actualizan de manera anual, en el caso específico de expendio la última fue en el 2019, actualización que realiza la Secretaría de Hacienda, esta actualización corresponde al tema de inflación y ahorita ya se tiene esta tabla de tarifas o de actualización, misma que a lo que indicaron se implementará a partir del 1º. de enero de 2022 y se van a publicar en los próximos días en el Diario Oficial, el aproximado es el 8% en general a nivel nacional, esto por litro son 11 centavos, claro depende del volumen de cada cliente que se determinó con esta acumulación de inflación.

**2. VOLARIS (Rubén Lozano):** comentó que el servicio que está recibiendo en el AICM no es el que corresponde y cree que un incremento de esta magnitud a cambio del servicio que recibe es totalmente inaceptable.

**3.ASA (Gerente de Gestión Operativa Aeropuertos):** el incremento es del 8%, es una inflación acumulada del 2019 para acá, que había sido la última actualización por parte de Hacienda.

**4. CNGA (Presidente):** solicitó el documento para transmitirlo a los afiliados, porque varios agremiados tienen carencias con la calidad en el suministro.